



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-001-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASESORÍA LABORAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE ENERO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-001-2021. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.

HECHOS

SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA MENCIONADA INVITACIÓN; BAJO EL ENTENDIDO QUE, DICHA DOCUMENTACIÓN HA SIDO VERIFICADA DE MANERA CUANTITATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICAS/ECONÓMICAS, SON LAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:

LICITANTE: MILTON PARIS AGUIRRE LEÓN					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIO Y ANALISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL. • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. • TRAMITACIÓN DE ASUNTOS PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL. • ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA 	\$90,566.04	\$90,566.04



			<p>LABORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. <p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y VIGENCIA.</p> <p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURIDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DIA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p>		
--	--	--	--	--	--

<p>IMPORTE CON LETRA:NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.</p>	SUBTOTAL	\$90,566.04
	IVA	\$14,490.60
	ISR	\$9,056.64
	TOTAL	\$96,000.00

LICITANTE: FORTALECIMIENTO SOCIAL ESTATAL EMPRESARIAL, A.C.
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTUDIO Y ANALISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. TRAMITACIÓN DE ASUNTOS 	\$99,000.00	\$99,000.00



			<p>PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. <p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y VIGENCIA.</p> <p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURÍDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p>		
				SUBTOTAL	\$99,000.00
				I.V.A.	\$15,840.00
				I.S.R.	\$9,900.00
				TOTAL	\$104,940.00
<p>IMPORTE CON LETRA: CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.</p>					

LICITANTE: MARIO DANIEL BALLESTEROS FLORES

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIO Y ANÁLISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS 	\$100,000.00	\$100,000.00



			<p>INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. • TRAMITACIÓN DE ASUNTOS PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL. • ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. <p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y VIGENCIA.</p> <p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURIDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DIA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p>		
<p>IMPORTE CON LETRA: CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.</p>			<p>SUBTOTAL \$ 100,000.00</p>		
			<p>IVA \$ 16,000.00</p>		
			<p>ISR \$10,000.00</p>		
			<p>TOTAL \$ 106,000.00</p>		

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS **CUALITATIVO**, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **07 DE ENERO DE 2021** A LAS **12:30 HORAS** EN ESTE MISMO RECINTO.---

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **15:15 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

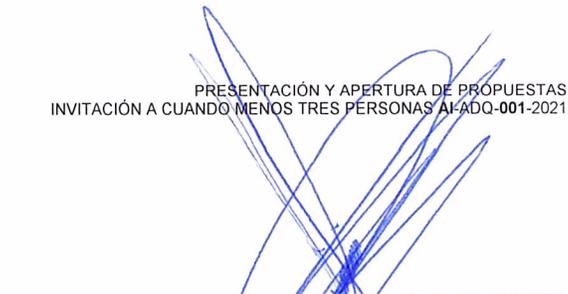
POR EL COMITÉ



C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS



C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

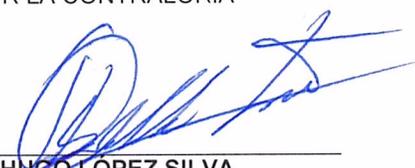


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ
VELÁZQUEZ



C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA



C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LOS LICITANTES

AUSENTE
MILTON PARIS AGUIRRE LEON

AUSENTE
FORTALECIMIENTO SOCIAL ESTATAL
EMPRESARIAL, A.C.

AUSENTE
MARIO DANIEL BALLESTEROS
FLORES

----- FIN DE TEXTO -----